

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VALMOJADO

Telefónica de España, S.A.U., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de central telefónica, en la calle Greco, número 8, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento

Valmojado 17 de mayo de 2010.- El Alcalde, Arturo González Herrero.

N.º I.-5691